SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA



DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

| Oficio | Oficio CCJMTY-35-2025 | | |
|--------|-----------------------|--|--|
| Fecha | 27 de febrero de 2025 | | |
| | Día Mes Año | | |

Con fundamento en los artículos 33 fracción V, 37, 38, 94, 96 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024.del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como del artículo 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número PCAD/CCJ/MTY/03/2025, se autorizó la siguiente contratación:

| CONTRATACIÓN: | Servicio de Jardinería para la Casa de la Cultura jurídica de marzo a diciembre de 2025 | |
|-------------------------|---|--|
| IMPORTE TOTAL: | \$ 78,300.00 (Setenta y ocho mi trescientos pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V. | |
| PRESTADOR DE SERVICIOS: | SERVICIOS Y PROYECTOS TJM | |

| Descripción | Precio Unitario | Importe |
|---|--------------------|--------------|
| Servicio de Jardinería para la Casa de la Cultura jurídica de marzo a diciembre de 2025 | \$ 6,750.00 | \$ 67,500.00 |
| Periodo: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2025. | SUBTOTAL | \$ 67,500.00 |
| Garantía vigente: No aplica. | IVA 16% | \$ 10,800.00 |
| | TOTAL | \$ 78,300.00 |

Las especificaciones técnicas del mantenimiento/servicio son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica. En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del **Servicio de Jardinería**, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas. Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, en horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 15 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.

JwAgNR68C+Dcdf39eeeUobuuP4LDPlvOSxkaHbS63FI=